

ACTA DEL CAP

18 de Junio de 2015

1. **Inicia la reunión con la lectura del Acta del mes anterior.**
2. A renglón seguido referidos a los Periodistas A. Lufrano referidos a desafortunadas expresiones de los mismos sobre supuesto "tráfico de órganos". Dijo palabras que confunden a la opinión pública y pone en duda la tarea que se realiza desde las ONGs. Se decide la conveniencia de pedirle que nos informe si ha recibido alguna denuncia u opinión que con lleve a opinar en esta forma. Ello se dio en la entrega de los Martín Fierro. Tratado el tema y por votación unánime de los presentes, hubo acuerdo en invitar a la misma a reunirse con el CAP enviándole nota.
3. **Redes Sociales:** Se hace presente el Sr. Pablo Rabotnikof, del Sector de Prensa del INCUCAI y nos informó sobre los distintos alcances en la Redes Sociales de los distintos Spots, Gráficos y/o publicidades Oficiales, etc. que versan sobre la donación de sangre, tejidos y órganos para trasplantes. Explicó que en ciertos momentos de la semana y con motivo de los actos que en diferentes lugares del País se hicieron por el 30 de Mayo, se "viralizaron" principalmente en Twitter, los mismos. Entiende Pablo que el Estado Nacional y las Jurisdicciones tomaron la campaña como un tema propio e incluso varios Organismos Públicos no ligados a la Salud, dieron su apoyo. Pablo también dejó en claro que el Dto. Prensa del INCUCAI no maneja ningún Presupuesto o Partidas Públicas para dicho Dto. Hizo saber, también que el 30/5 en Facebook se superó la cifra del 1.000.000 de personas, algo que no se podía imaginar hace no mucho tiempo atrás. El correo del Dto. de Prensa del INCUCAI es: prensa@incucai.gov.ar.
4. Comentó el Sr. Julio de la pcia. de San Juan, la conveniencia de "personificar" las campañas de donación a través de personas con gran llegada al público, para hacerla llamativa . Se sumaron otras ideas como; acciones en materia de comunicación en Medios Nacionales y Provinciales; lanzar la Leyenda "# soy donante", visualizar con mayor asiduidad a aquellos pacientes que han pasado por un trasplante y difundir sus historias de vidas; elevar una nota desde el CAP a la COFETRA invitando a las Jurisdicciones para que haya más participación de pacientes en tal sentido; hacer cartas a Gente Famosa, de distintos géneros y ámbitos culturales, de manera personal o en las Redes Sociales, algo sin costo y que puede ser efectivo. Nora de Córdoba entiende que el 30/5 debería llamarse DIA DE LA FAMILIA DONANTE en vez del día del Donante de Órganos como un homenaje a esos grupos familiares.
5. **Marcha a Plaza de Mayo:** Ya que en las redes sociales existió una invitación a concurrir o plegarse a una marcha hacia la Plaza de Mayo con la finalidad de exigir una pronta Reglamentación de la Ley Nacional 26.928 y toda vez que en la misma se insinuaba que la movilización hacia dicha Plaza se originaba en el INCUCAI (desde el Consejo Asesor de Pacientes) se dejó en claro que: EL CAP TOMA

DECISIONES EN FORMA ORGANICA Y NO PUEDE CONCURRIR COMO TAL SI ANTES SUS INTEGRANTES NO DISCUTIERON Y APROBARON LA MISMA. Se plantea la posibilidad de invitar a la organización de esta marcha a una reunión del CAP con la finalidad de enterarse de las gestiones que se están desarrollando al respecto.

6. **Búsqueda de C.P.H.:** Estuvo presente en la jornada el Dr. Piccinelli, Director del Registro Nacional de Donantes Voluntarios de CPH del INCUCAI, quien sintetizó de manera clara las complejidades que se suceden cuando se generan búsquedas de C.P.H. para un trasplante de Médula Ósea, las indicaciones de los Hematólogos, etc.
7. **Reunión de los miembros del CAP en Santa Fe:** Se dio a conocer la aprobación por parte del Directorio del INCUCAI del encuentro solicitado en Rosario por intermedio de una ONG miembro de dicha provincia.
8. **Biblioteca C.A.P.:** Se presenta por parte de Gabriela Perea y Guillermo Testa la creación de una Biblioteca que tendría por finalidad informar y ayudar a informar, recopilar notas periodísticas, resultados de acciones legales, disposiciones y ordenanzas que tengan vinculaciones directas con la temática de donación y trasplantes.
9. **Medicación:** En la fecha se ha entregado al secretario del CAP-INCUCAI la resolución del Directorio del INCUCAI que rechaza su reclamo de evitar que le entreguen medicación genérica.

REUNION PLENARIA DEL C.A.P.

- Se trata en primer término el tema de la Biblioteca CAP, el posible espacio físico en el edificio del INCUCAI, la posible exposición Digital que llegue a mayor cantidad de gente. Hay que contemplar los ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ya que estamos delante de un proyecto de corto/mediano/largo plazo. Hay planteos de cargas de trabajo, nuevo puesto de trabajo, etc. Se vota a favor de presentar un PROYECTO.
- Se plantean los problemas de las ONGs. Con algunas jurisdicciones y la posibilidad de que desde el CAP se intervenga en acercar posiciones con presentaciones en la COFETRA.
- Se aprueba la confección de una pechera color verde, con logo del CAP y con referencia a la Ley 26928 pidiendo su pronta reglamentación. La Sra. Nora Salibi de Pich de Córdoba tomo a su cargo en forma desinteresada la confección de las mismas.

Próxima reunión: 17-07-15